

19 de septiembre de 2019

Acta

Con fundamento en lo señalado en los artículos 58 fracción II y 69 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 32 y 33 del Bando Municipal de Carmen; 23, 24, 25 y 26 Fracción II, 29, 31 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen han sido convocados a la VIGESIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, que se lleva a cabo a las 21:00 hrs. del día de hoy 19 de septiembre en la sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla", ubicada en calle 22 s/n, palacio municipal tercer piso, col. Centro, de conformidad con la convocatoria de fecha 18 de Septiembre de 2019.

C. Ing. Oscar Román Rosas González, dice: Muy buenas noches tengan todos ustedes, regidores, síndicos, medios de comunicación, señoras y señores, bienvenidos todos a esta Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Señor secretario proceda a realizar el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, dice: Presidente Municipal, Oscar Román Rosas González,

Primera Regidora, María de Jesús Bolón Cano

Segundo Regidor, Perfecto Balan Chi

Tercera Regidora, Domitila Rico Camacho

Cuarto Regidor, Luis Ramón Peralta May

Quinta Regidora, Beatriz del Carmen Arcila Flores

Sexto Regidor, Miguel Ángel Puch Rivera

Séptima Regidora, Ariana del Rocío Rejón Lara

Octava Regidora, Mayela Cristina Martínez Arroyo

Noveno Regidor, Haryl Kenny Sánchez Espinoza

Decimo Regidor, Julio César Pulido Contreras

Décimo Primera Regidora, Rocío del Carmen Cárdenas Argaez

Síndico de Hacienda, Sergio Argemiro Cruz Montes de Oca

Síndica Jurídica, Elia Fabiola Zavala Díaz

Síndico, Miguel del Carmen Vadillo Gutiérrez

Con su permiso señor Presidente, informo a este Honorable Cabildo que de acuerdo con el pase de lista se encuentran presentes 14 integrantes del Honorable Cabildo, por lo tanto, existe quorum legal. Informo a este cuerpo colegiado que el regidor Miguel Angel Puch Rivera, solicitó y obtuvo permiso para ausentarse de esta sesión.

De pie por favor

C. Ing. Oscar Román Rosas González, dice: Habiéndose verificado la existencia de QUÓRUM LEGAL, en términos de lo establecido en los artículos 57 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 23 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, siendo las 21 horas con 11 minutos "DECLARO ABIERTA" esta VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN.

Muchas gracias, tomen asiento por favor, muchas gracias.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, dice: A manera de información daré lectura al orden del día inserto en la convocatoria a esta vigésima sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021.

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración, en su caso, del Quorum Legal y la apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 4.- Presentación de los informes financieros y contables correspondientes al mes de agosto de 2019.
- 5.- Se somete a consideración y aprobación, en su caso, del H. Ayuntamiento del municipio de Carmen declarar recinto oficial al teatro de la ciudad denominado "Teatro Carmelita" a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Solemne de Cabildo el día 26 de septiembre de 2019 a las 18:00 hrs con motivo de la presentación del primer informe sobre el estado general que guarda la administración pública municipal 2018-2021 en el primer año de ejercicio constitucional.
- 6.- Clausura

Es cuanto Señor Presidente.

C. Ing. Oscar Román Rosas González, dice: Continuamos con el desahogo del tercer punto del orden del día, continúe señor Secretario.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, dice: Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

En virtud de haberse distribuido con antelación el acta de la sesión anterior, solicito a los integrantes del H. Cabildo, si es de omitirse la lectura de la misma.

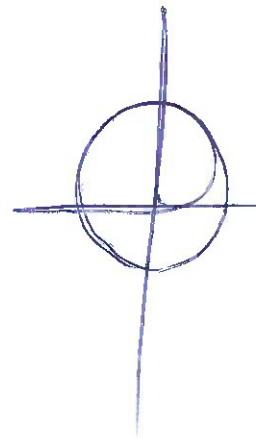
Para conocer el sentido de su votación sírvase manifestarlo levantando la mano derecha.

Quiénes estén a favor, quiénes estén en contra, abstenciones.

La votación ha tenido el siguiente resultado:

14 Votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

En consecuencia, se omite la lectura.



Acto seguido pregunto a los integrantes de este Honorable Cabildo, si es de aprobarse el acta en sus términos.

En votación económica sírvanse manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Los que estén a favor, quiénes estén en contra, abstenciones.

La votación ha tenido el siguiente resultado:

14 Votos a favor, 0 votos en contra 0 abstenciones.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad la propuesta en comentario.

Solicito al C. Presidente Municipal haga la declaratoria correspondiente

C. Ing. Oscar Román Rosas González, dice: Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Continuamos con el desahogo del cuarto punto del orden del día, continúe señor Secretario.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, dice: Presentación de los informes financieros y contables correspondientes al mes de agosto de 2019.

De conformidad con lo establecido en el artículo 74 fracción IV párrafo segundo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y que a la letra dice:

“El Síndico de Hacienda deberá presentar al Ayuntamiento los informes mensuales de carácter financiero y contable de la Tesorería Municipal, en la Sesión de Cabildo del mes siguiente al que correspondan”

De tal forma que siendo esta la sesión de Cabildo del mes de septiembre y siendo los informes correspondientes al mes de agosto se da cumplimiento en esta sesión con la presentación al H. Ayuntamiento a través de esta Secretaría para ser entregados de manera inmediata a todos sus integrantes y estar en aptitud de aprobar los citados informes en la siguiente sesión de este H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen.

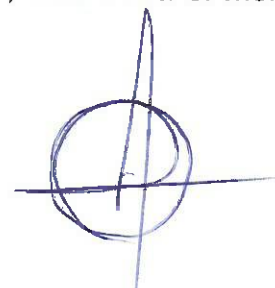
Proceda con la entrega Síndico de Hacienda.

Es cuanto señor Presidente.

C. Ing. Oscar Román Rosas González, dice: Se procede al desahogo del quinto punto del orden del día. Continúe señor Secretario.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, dice: Se somete a consideración y aprobación, en su caso, del H. Ayuntamiento del municipio de Carmen declarar recinto oficial al teatro de la ciudad denominado “Teatro Carmelita” a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Solemne de Cabildo el día 26 de septiembre de 2019 a las 18:00 hrs con motivo de la presentación del primer informe sobre el estado general que guarda la administración pública municipal 2018-2021 en el primer año de ejercicio constitucional.

Si alguno de los cabildantes desea hacer uso de la voz, este sería el momento para hacerlo.



C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, dice: Al no haber oradores en lista y de conformidad con lo establecido en el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen y de conformidad con lo estipulado en el artículo 94 del citado reglamento se somete a su consideración en votación económica para que expresen el sentido de su voto levantando la mano.

Quiénes estén a favor, los que estén en contra, abstenciones.

La votación ha tenido el siguiente resultado:

14 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad la propuesta en mención.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, dice: Solicito al C. Presidente Municipal emita la declaratoria correspondiente.

C. Ing. Oscar Román Rosas González, dice: Se aprueba por unanimidad declarar recinto oficial al teatro de la ciudad denominado "Teatro Carmelita" a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Solemne de Cabildo el día 26 de septiembre de 2019 a las 18:00 hrs con motivo de la presentación del primer informe sobre el estado general que guarda la administración pública municipal 2018-2021 en el primer año de ejercicio constitucional.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, dice:

ACUERDO 078

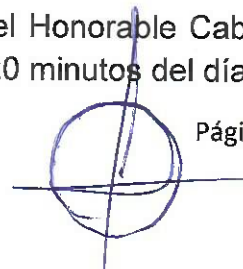
El H. Ayuntamiento de Carmen, ACUERDA: **PRIMERO:** Se aprueba declarar recinto oficial al teatro de la ciudad denominado "Teatro Carmelita" a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Solemne de Cabildo el día 26 de septiembre de 2019 a las 18:00 hrs con motivo de la presentación del primer informe sobre el estado general que guarda la administración pública municipal 2018-2021 en el primer año de ejercicio constitucional. **SEGUNDO:** Se autoriza a la Secretaría del H. Ayuntamiento realizar los trámites correspondientes. **TERCERO:** Cúmplase.

Es cuanto señor Presidente.

C. Ing. Oscar Román Rosas González, dice: Se procede al desahogo del Sexto punto del orden del día. Continúe Señor Secretario.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, dice: Clausura, concluidos los asuntos del orden día, solicito al Presidente Municipal proceda a emitir la declaratoria correspondiente, de pie por favor.

C. Ing. Oscar Román Rosas González, dice: Integrantes del Honorable Cabildo, en mi carácter de Presidente Municipal, siendo las 21 horas con 20 minutos del día de hoy



jueves 19 de septiembre del año 2019, declaro clausurada esta VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN.

Que tengan todos muy buenas noches, gracias.



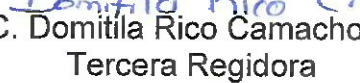
C. Oscar Roman Rosas González
Presidente Municipal



C. María de Jesus Bolón Cano
Primera Regidora



C. Perfecto Balan Chi
Segundo Regidor



C. Domitila Rico Camacho
Tercera Regidora



C. Luis Ramón Peralta May
Cuarto Regidor



C. Beatriz del Carmen Arcila Flores
Quinta Regidora



C. Miguel Ángel Puch Rivera
Sexto Regido



C. Ariana del Rocío Rejón Lara
Séptima Regidora



C. Mayela Cristina Martínez Arroyo
Octava Regidora



C. Haryl Kenny Sánchez Espinosa
Noveno Regidor



C. Julio César Pulido Contreras
Décimo Regidor



C. Rocío del Carmen Cárdenas Arguez
Décimo primer Regidor



C. Sergio Argemiro Cruz Montes de Oca
Síndico de Hacienda



C. Elia Fabiola Zavala Díaz
Síndico Jurídico



C. Miguel del Carmen Vadillo Gutiérrez
Síndico Administrativo



C. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez
Secretario del H. Ayuntamiento de Carmen